

TÉRMINOS DE REFERENCIA

ALADI - PLAN DE ACCION EN FAVOR DE LOS PMDER ECUADOR - COMPONENTE 1 - PRESUPUESTO 2014

PROYECTO *“PLAN DE DESARROLLO DE PROVEEDORES DEL SECTOR SERVICIOS”*

I. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

A nivel global, el sector de servicios ha ido adquiriendo cada vez un mayor peso en la economía del Ecuador (más del 60% del PIB es generado por los servicios). También se evidencia a nivel mundial, un mayor comercio de éstos gracias a una reducción gradual de los costos de transporte, el desarrollo de las tecnologías de información y comunicación, los crecientes flujos de inversión extranjera directa que se han incrementado de manera más rápida que en los bienes durante la última década y media, y el alto nivel de apertura en el que se están posicionando los países en las negociaciones comerciales internacionales.

El comercio exterior se consolida en base a la especialización y al aprovechamiento de las ventajas comparativas que desarrollan los países. Ecuador, en particular, ha experimentado un incremento importante de la capacidad exportadora de los servicios asociados al turismo, que se ha ido consolidando a través de los años y ha permitido que dicho subsector llegue a explicar más del 50% de las ventas de servicios al exterior.

Considerando esto, Ecuador adjudica especial importancia al mejor aprovechamiento de los recursos y servicios que generan un mayor valor agregado a la economía, y a la identificación de los sectores y áreas que presentan ventajas comparativas y un mayor potencial para aprovechar las oportunidades que le son ofrecidas en el contexto externo.

Asimismo reviste especial prioridad para Ecuador la definición de regulaciones apropiadas para reducir los costos del sector servicios, involucrar a más prestadores nacionales, y por esa vía no dejar de lado el aprovechamiento de las ventajas que ofrece la integración externa. La reducción de costos contribuiría a la dinamización de la competitividad interna y externa de las mercancías nacionales, uno de los grandes retos de Ecuador. Esto podría llevar, al mismo tiempo, a ganar mercados externos para los servicios, permitiendo encontrar nichos en los que puede lograrse un posicionamiento adecuado.

Considerando estos antecedentes, la Dirección de Negociaciones de Comercio de Servicios plantea desarrollar e implementar un Plan de Desarrollo de Proveedores del Sector Servicios, reconociendo la importancia de aumentar la competencia y las capacidades entre los proveedores de servicios.

II. MARCO NORMATIVO

En la normativa ALADI este Proyecto se desarrollará en el Marco del Sistema de Apoyo a los Países de Menor Desarrollo Económico Relativo (PMDER), específicamente bajo el Programa de Cooperación a favor de Ecuador, y forma parte del Componente 1 del Plan de Acción a favor de los PMDER del año 2014. El cuerpo normativo de estas acciones está constituido por la Resolución 68 (XV) del Consejo de Ministros de la ALADI y la Resolución 310 del Comité de Representantes de la ALADI, siendo el objetivo temático de la cooperación el numeral 2 "Apertura, preservación y acceso efectivo a los mercados".

III. OBJETIVO GENERAL

Proponer un Plan de Desarrollo de proveedores del sector servicios, que contribuya a la promoción de los proveedores nacionales de servicios de exportación en el Ecuador, mediante la aplicación de mecanismos de fomento e incentivos que promuevan la eficiencia y competitividad en el sector, bajo el cumplimiento de las normas del mercado.

IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo Específico 1: Contribuir a la mejora de la eficiencia del suministro de servicios, ya que esto tiene una influencia directa sobre la producción y permite realizar importantes ganancias en productividad.

Objetivo Específico 2: Contribuir a generar ventajas al incrementar los proveedores nacionales y servicios, lo que puede reflejarse en la reducción de los costos de bienes exportables y de los servicios que contribuyen a la producción.

Objetivo Específico 3: Sugerir formas de organización de potenciales suministrados nacionales de servicios con miras de aprovisionamiento interno y a las exportaciones.

Objetivo Específico 4: Proponer un Plan de Desarrollo de servicios de origen nacional.

V. RESULTADOS ESPERADOS

En atención a los Objetivos Específicos señalados se esperan los siguientes resultados:

Resultado Esperado 1: Relevamiento de las características del sector servicios: dimensión, estructura, interrelaciones con el resto de sectores y posición externa 2005-2014.

Resultado Esperado 2:

2.1 Propuesta de políticas de aumento de la eficiencia en el suministro de servicios para la exportación.

2.2 Matriz de competitividad de los sectores de servicios.

2.3 Propuesta para la medición de flujo por modo de suministro.

Resultado Esperado 3:

Propuesta de alianzas estratégicas: conformación de consorcios, cámaras o asociaciones y relacionamiento público-privado: procedimientos.

Resultado Esperado 4: Propuesta de Plan de Desarrollo de servicios de origen nacional.

VI. ACTIVIDADES A SER DESARROLLADAS

Objetivo Específico 1 y Resultado Esperado 1:

- Levantamiento de información acerca del sector servicios
- Evaluación de la información obtenida
- Análisis de la dimensión y estructura actual del sector
- Análisis de las exportaciones de servicios en el período 2005-2014.

Objetivo Específico 2 y Resultado Esperado 2:

- Levantamiento de información acerca de las políticas existentes en el Ecuador
- Evaluación del impacto en la eficiencia de los servicios con la aplicación de las políticas actuales
- Con la evaluación realizada, presentar propuesta de políticas de aumento de la eficiencia en el suministro de servicios y para la exportación
- Realizar una matriz de competitividad de los subsectores que comprenden el sector servicios
- Definición de una metodología adecuada para medir el flujo por modo de suministro.

Objetivo Específico y Resultado Esperado 3:

- Realizar una propuesta acerca de los procedimientos que deberían seguirse para la conformación de un consorcio, cámara o asociación del sector servicios
- Proponer enlaces con el sector público y privado para la generación de alianzas estratégicas en beneficio del sector servicios.

Objetivo Específico y Resultado Esperado 4:

- Realizar un análisis de los mercados de exportación actuales y los potenciales mercados para la exportación de servicios
- Proponer estrategias de promoción para el desarrollo del sector servicios
- Evaluar los incentivos y desincentivos que se otorgan al sector a nivel de las disposiciones fiscales y tributarias.
- Proponer incentivos permanentes o transitorios según las necesidades y expectativas de los subsectores.
- Presentación de una propuesta de "Plan de Desarrollo de servicios de origen nacional".

CRONOGRAMA													
PROYECTO: PLAN DE DESARROLLO DE PROVEEDORES DEL SECTOR SERVICIOS													
OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	MES 1				MES 2				MES 3			
1. Contribuir a la mejora de la eficiencia del suministro de servicios, ya que esto tiene una influencia directa sobre la producción y permite realizar importantes ganancias en productividad. (Mes 1)	Levantamiento de información acerca del sector servicios												
	Evaluación de la información obtenida												
	Análisis de la dimensión y estructura actual del sector												
	Análisis de las exportaciones de servicios en el período 2005-2014												
	• Informe Obj. Específico 1				X								
2. Contribuir a generar ventajas al incrementar los proveedores nacionales y servicios, lo que puede reflejarse en la reducción de los costos de bienes exportables y de los servicios que contribuyen a la producción. (Meses 1 y 2)	Levantamiento de información acerca de las políticas existentes en el Ecuador												
	Evaluación del impacto en la eficiencia de los servicios con la aplicación de las políticas actuales												
	Con la evaluación realizada, presentar propuesta de políticas de aumento de la eficiencia en el suministro de servicios y para la exportación												
	Realizar una matriz de competitividad de los subsectores que comprenden el sector servicios												
	Definición de una metodología adecuada para medir el flujo por modo de suministro												
	• Informe Obj. Específico 2								X				

CRONOGRAMA													
PROYECTO: PLAN DE DESARROLLO DE PROVEEDORES DEL SECTOR SERVICIOS													
OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	MES 1				MES 2				MES 3			
3. Sugerir formas de organización de potenciales suministrados nacionales de servicios con miras de aprovisionamiento interno y a las exportaciones. (Mes 3)	Realizar una propuesta acerca de los procedimientos que deberían seguirse para la conformación de un consorcio, cámara o asociación del sector servicios												
	Proponer enlaces con el sector público y privado para la generación de alianzas estratégicas en beneficio del sector servicios												
	• Informe Obj. Específico 3												X
4. Proponer un Plan de Promoción de servicios de origen nacional. (Mes 2 y 3)	Realizar un análisis de los mercados de exportación actuales y los potenciales mercados para la exportación de servicios												
	Proponer estrategias de promoción para el desarrollo del sector servicios												
	Evaluar los incentivos y desincentivos que se otorgan al sector a nivel de las disposiciones fiscales y tributarias												
	Proponer incentivos permanentes o transitorios según las necesidades y expectativas de los subsectores.												
	Presentación de una propuesta de "Plan de promoción de servicios de origen nacional".												
	• Informe Obj. Específico 4												X
INFORME FINAL													X

VII. PRESUPUESTO ESTIMADO

El presupuesto estimado para esta consultoría es de USD 30.000 (treinta mil dólares americanos). De ser necesario, la Secretaría General realizará los ajustes que correspondan.

VIII. COMPROMISOS DE LAS PARTES

- **CONTRAPARTE: Ministerio de Comercio Exterior.**
Dirección: Av. de los Shyris y Holanda.

Las personas de contacto serán:

Nombre	Embajador Roberto Betancourt	Juan Falconí	Andrés Pillajo
Institución	Ministerio de Comercio Exterior del Ecuador	Ministerio de Comercio Exterior del Ecuador	Ministerio de Comercio Exterior del Ecuador
Cargo	Subsecretario de Negociaciones Comerciales e Integración Económica	Coordinador de Negociaciones Comerciales	Analista de la Dirección de América del Sur
Teléfono	(593 2) 3935460	(593 2) 3935460	(593 2) 3935460
E-mail	roberto.betancourt@comercioexterior.gob.ec	juan.falconi@comercioexterior.gob.ec	andres.pillajo@comercioexterior.gob.ec

De manera general, la Contraparte tendrá a su cargo la coordinación y el apoyo necesario para un desarrollo eficaz y eficiente de los trabajos a ser emprendidos en función de los objetivos, resultados esperados y actividades previstas en el marco de este proyecto. Para ello también brindará toda la información que pueda proporcionar y que sea relevante para los trabajos a desarrollar. Adicional a los ya mencionados, se detallan otros elementos de responsabilidad de la Contraparte:

- ✓ La Contraparte brindará a los especialistas toda la información que estime pertinente a los fines de este trabajo.
- ✓ La convocatoria a las reuniones y talleres que se desarrollen en el marco de este proyecto, serán de responsabilidad de la Contraparte, así como su organización y logística (salones, equipos, refrigerio, pasajes y viáticos de representantes y funcionarios de la Contraparte e instituciones participantes de las proyecto).
- ✓ En todas las actividades, documentos e informes en que participe el consultor en el marco de este proyecto, deberá figurar el logo de la ALADI y deberá destacarse explícitamente la colaboración de la ALADI en el mismo.
- ✓ La Contraparte, conjuntamente con la Secretaría General, realizará el seguimiento de las actividades realizadas por los especialistas contratados para estas actividades.

- ✓ La Contraparte participará de la revisión de los Informes parciales y final entregados por los especialistas a fin de ofrecer sus recomendaciones, sugerencias y opiniones; actividad ésta que realizará en estrecha coordinación con la Secretaría General de la ALADI y en el marco de lo previsto en los presentes Términos de Referencia.
- ✓ Para el correcto seguimiento de estas labores por parte de la Secretaría General, la Contraparte mantendrá informada a la Secretaría de los trabajos que se realicen en el marco del Proyecto.
- ✓ Una vez finalizado el Proyecto, la Contraparte deberá remitir a la Secretaría General un Informe de evaluación que contenga, entre otros aspectos, una valoración sobre el desempeño y sobre los resultados globales alcanzados en el marco del Proyecto.

- **COOPERANTE: SECRETARÍA GENERAL DE LA ALADI**

La Secretaría General de la ALADI tendrá bajo su responsabilidad la selección, contratación, pago de honorarios profesionales del especialista y/o especialistas y/o entidad consultora contratada, además del pago de los pasajes y viáticos para dichos expertos, a fin del desarrollo de las actividades y reuniones previstas para las que fueron contratados. Todas estas acciones (de contratación y pagos), serán realizadas por la Secretaría General de la ALADI de conformidad con su normativa interna vigente.

Asimismo, la Secretaría General, en coordinación con la contraparte, realizará el seguimiento y evaluación de los informes que presenten el/los especialistas en el cumplimiento con las tareas para los que fueron contratados. Los mencionados informes deberán ser aprobados por la Secretaría General a los efectos de los pagos correspondientes por concepto de honorarios profesionales.

IX. EL/LOS EXPERTOS O ENTIDAD CONSULTORA contratados tendrán a su cargo:

El desarrollo y entrega, a satisfacción de la Secretaría General y de la Contraparte, de las actividades para las que fueron contratados y previstas en los puntos V, VI y VII de los presentes Términos de Referencia.

La redacción de un informe final que tendrá un relatorio de todo lo actuado y anexará todos los materiales utilizados en la capacitación y documentos realizados en el marco del proyecto.

Los informes deberán ser aprobados a satisfacción de la Secretaría General y la Contraparte, a fin de proceder al pago de honorarios que correspondan.

X. PERFIL DEL/LOS EXPERTOS O ENTIDAD CONSULTORA A SER CONTRATADA PARA EL PROYECTO

- Economista, Administrador de empresas o carreras afines
- Experiencia de en servicios de 10 años
- Conocimiento del sector servicios en Ecuador
- Manejo de bases de datos
- Experiencia en estadística

RESPONSABILIDAD: Realizar el levantamiento de información requerido, procesar la información obtenida, presentación de las propuestas indicadas dentro de los productos a las autoridades de la Subsecretaría de Negociaciones Comerciales e Integración Económica y la Coordinación Técnica de Negociaciones Comerciales.

XI. CAMBIOS EN LOS PRESENTES TÉRMINOS DE REFERENCIA

No se podrán realizar cambios en el alcance de los presentes Términos de Referencia sin la expresa autorización de la Secretaría General de la ALADI.

XII. MONTO DE LA CONSULTORÍA Y FORMAS DE PAGO

La modalidad de desembolso será indicado en el contrato de prestación de servicios a ser firmado entre la Secretaría General de la ALADI y el/los expertos o entidad consultora a ser contratada y que fuera seleccionados por la Secretaría General.

XIII. INICIO Y LUGAR

En principio el proyecto tendrá una duración de tres meses y se desarrollará en Quito, provincia de Pichincha, Ecuador. La fecha precisa de inicio será coordinada con la Secretaría General y con el/los expertos o entidad consultora a ser contratada.

La Secretaría General de ALADI pone a disposición el correo electrónico:

pmder@aladi.org

para atención de consultas sobre este Llamado.